



CONSEJO ASESOR DE JUEGO RESPONSABLE 25 DE FEBRERO DE 2019

Como Presidente del Consejo Asesor de Juego Responsable en mi condición de Director General de Ordenación del Juego, en virtud de la Orden Comunicada de la Ministra de Hacienda por la que se crea el Consejo Asesor de Juego Responsable, de 25 de octubre de 2018, tengo el gusto de convocarte a la sesión constitutiva del citado consejo que tendrá lugar el día 25 de febrero, lunes, a las 10h, en la Sala "E" del Complejo Cuzco, Paseo de la Castellana, 162.

El orden del día se compone de los siguientes puntos:

1. **10.00** Bienvenida.

Ponencia inaugural:

10.15 Indicadores de control del juego: del juego social al juego problemático. Mark Griffiths. Profesor de adicción al comportamiento y director de la Unidad Internacional de Investigación de Juego del Departamento de Psicología de la Universidad de Nottingham Trent.

10.45 La Caracterización del jugador patológico. Susana Jiménez Murcia. Doctora en Psicología y Coordinadora de la Unidad de Juego Patológico del Hospital Universitario de Bellvitge.

2. **11.30** Pausa café

3. **11.45** Constitución del Consejo Asesor de Juego Responsable.

4. **11.55** Principios de funcionamiento y actuación del Consejo Asesor de Juego Responsable y sus miembros.

5. **12.10** Constitución de las Secciones que se ocuparan del desarrollo de los proyectos.

6. **12.20** El Programa de Juego Responsable de la DGOJ 2019-2022. Programa de trabajo de Juego Responsable.

7. **13.05** Cuestiones de interés en relación a iniciativas regulatorias en curso: i) Proyecto de Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de Juego y de Juego Responsable. ii) Proyectos regulatorios relacionados con el Juego Responsable para el ejercicio 2019.

8. **13.35** El "Caso Cosmin": investigación y medidas adoptadas al respecto por el operador (exposición a cargo de SELAE)

9. **13.50** Ruegos y preguntas.

Se adjunta a la presente convocatoria la documentación relativa a los puntos 5 y 6 del orden del día al objeto de su discusión y, en su caso, eventual aprobación.

Te ruego confirmes tu asistencia a la mayor brevedad posible, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria CAJR secretaria.cajr@hacienda.gob.es.

Recibe un cordial saludo,

Juan Espinosa García
Director General de Ordenación del Juego.